MEDIDAS. El retiro de 150 hombres de contraguerrillas, y la falta de una respuesta a la solicitud para que se establezca un batallón de alta montaña en Balsillas, contribuyeron a que la ciudad queda-ra indefensa.

Así lo afirmaron ayer la alcaldesa de la capital del departamento de Huila, Cielo González y el director de la Cámara de Comercio, Ariel Rincón, quienes calificaron la decisión presidencial de destituir al comandante de la IX Brigada, al director de los Gaula del Ejército y al director seccional del DAS, como "paños de agua tibia" para una enfermedad grave.

La alcaldesa también reclamó del Gobierno Nacional ayuda más efectiva para combatir la presencia y los ataques de grupos armados al margen de la ley en su ciudad y en todo el departamento del Huila.

Tanto González como Rincón, denunciaron que "inexplicablemente hace mes y medio fueron retirados 150 policías de contraguerrillas, para trasladarlos a Miraflores, en Guaviare".

También dijeron que el vicepresidente Francisco Santos, cuando asistió hace una semana a la firma del pacto por la transparencia, fue informado del hecho y que éste respondió que todo estaba bajo control.

González reveló que su ciudad necesita un tratamiento especial en materia de orden público y dijo que por eso se ha solicitado desde hace varios meses la presencia de un batallón de alta montaña para la zona de Balsilias.

"A pesar de que rueden cabezas, si no se cuenta con las hetramientas suficientes para que logremos sacar a Neiva de la encrucijada y podamos blindar a nuestra ciudad contra este tipo de ataques terroristas y contra este tipo de actos impredecibles, definitivamente no alcanzaremos la paz", añadió la mandataria local.

Agregó que "nosotros estamos ubicados en un sitio geopolíticamente estratégico para que cualquier cosa de éstas nos sucedan. Neiva está situada en el Macizo Colombiano, tenemos montañas por todo lado y esta◆ Las autoripaties que investigan el secuestro de dos comerciantes y un empresario en Neiva manejan la hipótesis de que una empleada del servicio doméstico infiltrada, suministró información a las Farc, lo que habría facilitado el hecho.

CONFLICTO

## Neiva protesta porque la dejaron desprotegida

mos muy cerca de la antigua zona de distensión. Por el sector donde ocurrió el atentado en Santa María-, en la vía a Balsillas, que comunica con San Vicente del Caguán, Caquetá, es un sector que a pesar de que se patrulla es una zona desprotegida".

A su vez el director de la Cámara de Comercio de Neiva, Ariel Rincón defendió la actuación de las autoridades y recordó que "hace ya alrededor de dos semanas con la presencia del vicepresidente Santos, se le entregó en sus manos una nota donde se le hacía saber del retiro de más de 150 hombres de la Policía, especializados en temas de terrorismo y en donde se les solicitaba también su apoyo incondicional al fortalecimiento en lugar de su debilitamiento".

Section in a complete service of the section of the

Al exigir la liberación de los dos ganadoros y el empresario secuestrados en Neiva por las Farc, el Defensor del Pueblo, Volmar Pérez, le recordó a los grupos armados al margen de la ley que secuestrar civiles es un delito de lesa humanidad que será llevado a la Corte Penal Internacional.

"Ese ataque constituye una práctica generalizada contra la población civil que incluso viola el Derecho Internacional Humanitario", dijo el Defensor.

El Defensor sostuvo que el hecho de atacar a personas civiles y secuestrar a 3 de ellas, es contrario al deber de proteger la vidá y la integridad física de las personas que no participan directamente en el conflicto armado y viola abiertamente el artículo 3º común a los Cuatro Convenlos de Ginebra de

1949 y el Protocolo II Adicional a los mismos.

Pérez destacó que "al tenor de lo dispuesto en el Estatuto de la Corte Penal Internacional, el secuestro con finos económicos podría ser considerado como un crimen de lesa humanidad, puesto que va dirigido contra la población civil y causa a ésta grandes sufrimientos".

Por otra parte, el Defensor señaló que el ataque de las Farc con cilindros de gas a la base militar de Santa Maria y que dejó un saldo de un oficial, un suboficial y 10 soldados muertos, hace evidente que en las hostilidades seña perdido toda noción de proporcionalidad entre la acción y el objetivo militar buscado y lamentablemonte se orienta al aniquilamiento físico del contrario.

El vicepresidente Santos, reconoció que sí fue notificado del retiro de la tropa especializada en contraguerrilla. "Lo primero es que sí es cierto. 150 carabineros de la Policía que estaban en Huila fueron trasladados a una operación que se hizo en Miraflores, para recuperar una zona fundamental coquera y quitarle un terreno muy importante a las Fare, eso, no obstante, no justifica de ninguna manera lo que sucedió en Neiva".

Por otra parte, el Ejército confirmó las identidades de los uniformados muertos y anunció el traslado de los cadáveres a sus lugares de origen.

Los militares que perdieron la vida fueron el teniente Andrés Pulido, el cabo Yesid Madrigal y los soldados profesionales Carlos Prieto, Alexánder García, John Ospitia, Jimmy Mosquera, Héctor Cuéliar, José Villafol, Babel Maín, Luis Murcía, Carlos Pique y Conrado Pardo.

En cuanto a la investigación, el testimonio de un vecino de los condominios Casa Blanca y Altos de Manzanillo es la base para la Físcalía.